



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE BORBÓN



## ACTA N° 010 – GADPR - BORBON -2025

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE BORBÓN.

En la Parroquia Borbón del Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas, a los 26 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 10h00 minutos, previa convocatoria del Ejecutivo a los vocales del GAD Parroquial, se da inicio a la Sesión Ordinaria, para tratar el siguiente orden

del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Notificación de Salida de Vacaciones de la Compañera Margarita Borja Mina.
5. Asuntos Varios.

#### PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Fue Constatado el Quórum con la asistencia de los señores:

Ing. Wilson Segura Mina	PRESIDENTE	PRESENTE
Lcda. Margarita Borja Mina	VICEPRESIDENTE	PRESENTE
Sr. Gustavo Sánchez Zúñiga	VOCAL	PRESENTE
Abg. Salomón Hurtado Batalla	VOCAL	PRESENTE
Ing. Lenin Cortez Zúñiga	VOCAL	PRESENTE

El Ing. Wilson Segura Mina Presidente del GADPB saluda a todos los presentes, una vez constatada la asistencia y contando con la presencia de todos los antes mencionados, se deja constancia que existe el quorum reglamentario y el Señor Presidente instala la sesión siendo las 10h49 minutos

#### SEGUNDO PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE BORBÓN



Se procede a la lectura del Orden del Día establecido para la sesión. Después de su revisión y discusión, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

**TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Se procede a la lectura del Acta de la sesión anterior. Después de su revisión y discusión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad, sin modificaciones.

**CUARTO PUNTO: NOTIFICACIÓN DE SALIDA DE VACACIONES DE LA COMPAÑERA MARGARITA BORJA MINA.**

El Presidente del GAD Parroquial, Ing. Wilson Segura Mina, informa al pleno que la compañera Lcda. Margarita Borja Mina existiendo la programación de vacaciones acorde al cronograma y resolución de vacaciones, y en cuyo cronograma se ha determinado sus días próximos a vacaciones, se evidencia que las mismas van desde el 02 de junio de 2025, hasta el 30 de junio de 2025,

Por lo tanto, se le informará al Sr. Miler Javier Castro Mosquera Vocal Suplente que deberá asumir las funciones correspondientes durante el periodo indicado, garantizando el normal desarrollo de las actividades del Gobierno Parroquial de Borbón y entregar la documentación pertinente en secretaría.

Los miembros del GAD Parroquial toman conocimiento de esta notificación y manifiestan su conformidad, expresando los mejores deseos a la compañera durante su tiempo de descanso.

**QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 12h55 P.M, para constancia de lo actuado, en unidad de acto firman el presidente, los vocales del Gobierno Parroquial asistentes y así como la Señora secretaria del GADPR - BORBON que da fe y certifica.

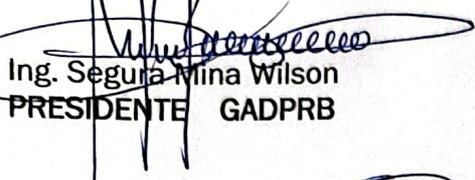




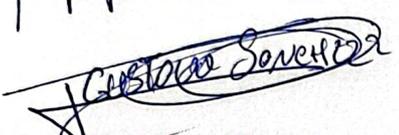
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE BORBÓN

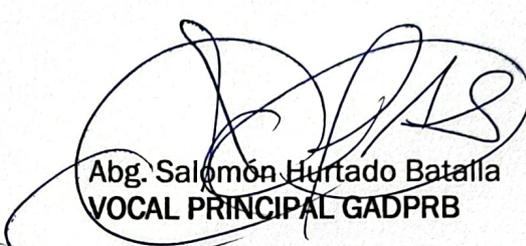


GOBIERNO  
DE LA REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

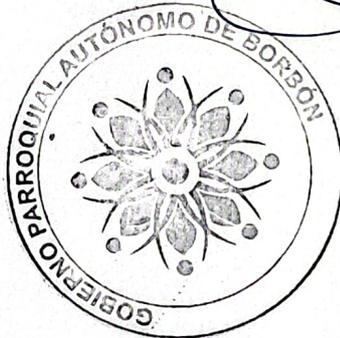
  
Ing. Segura Mina Wilson  
PRESIDENTE GADPRB

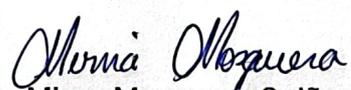
  
Lcda. Margarita Borja Mina.  
VOCAL PRINCIPAL GADPRB

  
Sr. Gustavo Sánchez Zúñiga  
VOCAL SUPLENTE GADPRB

  
Abg. Salomón Hurtado Batalla  
VOCAL PRINCIPAL GADPRB

  
Ing. Lenin Cortez Zúñiga  
VOCAL PRINCIPAL GADPRB



  
Lcda. Mirna Mosquera Quiñonez  
SECRETARIA GADPRB